



Alta voz
de la
Parroquia

LUCEAT!

GETAFE, 20 DE DICIEMBRE DE 1970

Depósito legal: M. 6.744 - 1958

Hacer Navidad

Si, de verdad, Dios nació en Belén; si los Magos llegaron de lejos para ofrecer oro, incienso y mirra; si Mateo, Lucas, Marcos y Juan dijeron la verdad...

Si la alegría de la Navidad fuera el surtidor del que mana el resplandor de la paz en la justicia...

Si los escaparates fueran exponente del gozo que nace de las fuentes del Salvador...

Si los deseos de felicidad escritos en millones de tarjetas navideñas fuesen lazos tendidos entre los hijos de Dios...

Si las iluminaciones callejeras de estos días fueran antorchas que manifestasen el verdadero rostro de los hombres...

Si hubiera una lotería que hiciese millonarios de bondad...

Si cada pedido de turrón se introdujese un pobre en casa...

Mateo y Lucas, Marcos y Juan dijeron la verdad. Aquello fue verdad.

Pero la Navidad deja de ser Navidad, cuando un nacimiento o un árbol presiden una casa con alegría de turrón o champán, sin el gozo del nacimiento, en el corazón, del verdadero amor.

Celebrar la Navidad, es enterrarse en el túnel del tiempo.

Hacer la Navidad, es nacer a la eternidad.
¡FELICIDADES, pues!

Victorio Sobrino, Capellán del Cerro

El próximo LUCEAT! saldrá el primer domingo de febrero; de esta manera tendrán también su merecida vacación esas buenas chicas que lo llevan siempre a las casas, con tanto agrado y buena voluntad.

Atención, pues, al domingo día 7 de febrero, en que LUCEAT! volverá a salir, pero esta vez en número extraordinario de aniversario.

Nuestra felicitación

Nos dolería de verdad si la costumbre tan generalizada en estos días presentara nuestra felicitación como rutinaria o simplemente protocolaria.

Somos profundamente sinceros y queremos, con ella, que de la gozosa alegría que vivimos al calor de este gran misterio de amor y de paz, que es Cristo nacido por nosotros, llegue gran participación a todos nuestros feligreses y lectores, todos ellos muy apreciados amigos.

Sí, nuestra felicitación de Navidad es un deseo: que la Navidad de Cristo nos una a todos más y más por encima de las miserias y pequeñeces humanas; que de la plenitud de su amor nos alcance a todos una muy grande llamarada.

Y que después sepamos aprovecharla y llevarla a los demás.

¡FELICES PASCUAS DE NAVIDAD
Y AÑO NUEVO!

Día del Templo Parroquial

Para este "DIA" las mejores palabras son las del Sr. Arzobispo. De su "Carta" entresacamos lo que va a continuación.

La Iglesia que ha de ser testigo de la Redención en el mundo entero y entre todos los hombres no puede estar ausente en este Madrid agobiado cada día con nuevos problemas.

La Iglesia tiene que acercarse a los hombres, a todos los hombres... La presencia real de Cristo por sus palabras y por sus sacramentos en todas y cada una de las barriadas que van apareciendo es, por otra parte, un derecho de todo cristiano.

Para ello la Parroquia es una estructura eficaz y cualificada y la falta de templos constituye la gran dificultad para la debida asistencia y formación religiosa y humana.

Nuestra condición humana hace el templo prácticamente imprescindible, pues ninguna sociedad humana puede tener reuniones tan importantes, regulares, frecuentes y tan numerosas y diversas sin lugares apropiados.

Para que a todos llegue el conocimiento de este problema y se avive en la conciencia de todos la responsabilidad de su solución se celebrará el día 20 de diciembre en toda la Archidiócesis el "Día del Templo Parroquial".

Los fines de esta jornada son tres:
Orar por las necesidades tan urgentes y graves de la Diócesis.

Avivar la conciencia de todos sobre la urgencia de esas necesidades.

Y pedir la cooperación material de todos para la construcción de nuevos templos parroquiales.

Victorio SOBRINO,
Capellán del Cerro



de la Magdalena

CULTOS Y AVISOS

Santa Misa: Días laborables, por la mañana, a las ocho y a las nueve; por la tarde, a las siete y media.

Días festivos: por la mañana, a las ocho y media, a las diez y media y a las doce; por la tarde, a las seis.

En la capilla de San José, a las trece (una de la tarde).

Todas las tardes, a las siete, hay ejercicio eucarístico y Santo Rosario, con la bendición del Santísimo.

Día 24.—A las doce de la noche, la Misa del Gallo.

Día 25.—El Nacimiento del Señor en Belén. No lo pases sin ofrecerle el mejor obsequio, la Santa Misa participada en la S. Comunión. Por la tarde, empieza el Octavario del Niño Jesús, a las siete.

Día 31.—EN ESTA ULTIMA NOCHE DEL AÑO HARIAS MUY BIEN EN ASISTIR AL INTERESANTE ACTO Y MISA QUE TENEMOS A LAS DOCE DE LA NOCHE.

Día 1 de enero de 1971.—Fiesta de Santa María, Madre de Dios, y la Circuncisión del Señor. Empieza el año nuevo en paz y gracia de Dios.

Día 6 de enero.—En la fiesta de los Santos Magos no dejes la Santa Misa; en ella puedes pedir al Señor tantas cosas buenas como necesites.

Día 30 de enero.—Adoración Nocturna, a las diez y media de la noche.

AVISOS

Para enfermos y avisos urgentes, diríjense a Lisboa, 8, piso 1.º (junto a la Guardia Civil). El despacho parroquial para toda clase de asuntos está en la Parroquia. Allí está a disposición de cuantos lo deseen el señor Cura todas las mañanas de siete y cuarto a nueve. Por la tarde, los lunes, miércoles y viernes, de seis a siete y los domingos de cinco a seis de la tarde.

NOTICIAS DE NUESTRA FAMILIA PARROQUIAL

Han recibido el Santo Bautismo en nuestra Parroquia: Ana M. Arce Jerez, hija de Toribio y

Felisa; María C. García-Tizón, de Angel y Daria; José-M. Martín del Campo, de José y Carmen; Asunción Peña Fernández, de Teodoro-J. y Purificación; Carolina Ruiz Lázaro, de Nicolás y Antonia; Lucía Chavero Delgado, de Juan y Juliana; Palmira Lorenzo Tronchini, de José y Sara; Apolinar Mesa Martín, de Apolinar y María-P.; Aurelio Sala Moreno, de Aurelio y Carmen; María-O. Serrano Puertas, de Angel y Consolación; Angeles Triviño Lancho, de Emiliano y Teodora; María B. Brea de Diego, de Manuel y Aurelia; José L. Mateo del Río, de Juan y Tiburcia; Juan Muñoz Sánchez, de Juan y Juliana; María J. Checa Maqueda, de Apolonio y Dolores.

Nuestra felicitación a sus afortunados padres.

Recibieron las bendiciones nupciales: Antonio Malta con María A. Donoso; Olegario Otero con Carmen Bargeño; Blas Rojas con María Noriega; Cirilo Fernández de Mera con Emiliana Talavera.

Pedimos al Señor fecundidad para estas bendiciones.

Entregaron sus vidas la Señor: Patrocínio Díaz, viuda de Quintela, de 80 años; María-Inés Cerdeño Sánchez, de 10 años; Manuel Zalba Modet, de 77 años (trasladado de Madrid).

Qué el Señor les dé el descanso eterno.

Se han celebrado funerales de aniversario por Matías Sobrino Morales y por Gregoria Díaz Escalona.

Renovamos nuestro pésame a sus familiares.

IN MEMORIAM

Purificado por larga enfermedad.
Acrecentado el dolor por la pérdida rápida de dos hijos.
Cargado de 77 años de trabajos y afanes.

DON MANUEL ZALBA MODET
Entregó su alma al Señor
en Madrid, el 5 de diciembre de 1970

La Parroquia siempre encontró en él no sólo al feligrés constante, sino también al perseverante colaborador.

Adelantado del Apostolado seglar y de la Caridad Parroquial, que supo hacer compatibles con el ejercicio de su profesión médica, a buen seguro que a estas horas habrá merecido escuchar lo que dice el Espíritu Santo que descanse de sus trabajos por que sus obras le habrán acompañado.

La Cáritas Parroquial y la Acción Católica se han reunido en torno al altar para ofrecer por él, al Padre de los Cielos el mejor recuerdo: la Santa Misa.

Y LUCEAT! entrega su memoria a la fraternal caridad de sus lectores.

El es la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.

... y a los que Le reciben les da el poder de ser hechos hijos de Dios...

No te extrañe que pensando esto se quede la Madre amorosamente pasmada...
¿Qué hará? Se lo quedará Ella, bien envuelto en esos pañales para guardárselo en su pecho?...

Más bien yo creo que lo va a descubrir para enseñármelo... para que yo lo vea... para que yo, ¡al fin!, le coja cariño...

Entonces también yo seré bañado de su blanca luz de fe, de amor y de paz.

QUE ESTE BELLO DETALLE DE UN HERMOSO LIENZO DE LA PARROQUIA DE LA MAGDALENA SEA AUGURIO DE SANTAS Y FELICES PASCUAS DE NAVIDAD PARA TI Y PARA LOS TUYOS, LECTOR.



UN DOCUMENTO IMPORTANTE

(Continuación)

Seguimos extractando el último documento de la Santa Sede sobre la Liturgia de la Misa. Lo hacemos con brevedad, pero con el mayor interés posible y, desde luego, con toda exactitud; por eso ni siquiera ponemos comentario nuestro alguno.

La Liturgia de la Palabra

ocupa todo el número 2 de esta Instrucción. De ella dice:

a) Téngase en sumo honor la Liturgia de la Palabra. No se admite nunca sustituirla por otras lecturas de escritores sagrados o profanos, ni antiguos ni modernos.

La homilía incumbe al celebrante; por tanto no pueden los fieles tomar parte en ella con diálogos, reflexiones, etc.

b) La Liturgia de la Palabra prepara y conduce a la liturgia eucarística, con la que forma un acto único de culto.

No es lícito, por tanto, separar una de la otra, celebrándolas en lugares o en tiempos distintos.

El número 3

después de encargar gran respeto a los textos litúrgicos de la Misa, y hacer algunas indicaciones que competen más bien a los sacerdotes, toca en el apartado c) lo referente al canto litúrgico del pueblo, del que dice que debe promoverse, encargando a las Conferencias

Episcopales reglamentar el repertorio de cantos destinados a las Misas por grupos particulares, para que sean conformes a la dignidad y carácter sagrado del lugar y del culto divino, porque no todo género de música, canto o sonido de instrumentos musicales son igualmente aptos para alimentar la oración y expresar el misterio de Cristo.

El fin de estas formas musicales es la celebración del culto divino y por lo mismo es necesario que estén en sintonía con el espíritu del acto litúrgico, que lleven la atención de la mente y el fervor del espíritu hacia la acción litúrgica.

En cuanto a los instrumentos musicales dice: Escójanse con cuidado los instrumentos musicales: sean pocos, adaptados al lugar y a la índole de la asamblea, que ayuden a la piedad y no sean muy ruidosos.

(Seguirá en otros números.)

¡Nochebuena!... ¡Nochebuena!... Si quieres que lo sea de verdad procura sinceramente que en ella vuelva a "nacer" otra vez Jesús: Asiste en la Nochebuena a la Misa del Gallo. Bien merece la pena el sacrificio que hayas de hacer. ¡Pues así que no harán sacrificios otros muchos esa Noche y no precisamente por tan provechosa razón!...

Lápidas de la Magdalena

No encontramos fácil explicación a la conservación y llegada hasta nosotros de la lápida que hoy nos ocupa, como no sean de tipo exclusivamente afectivo-sentimental..., tal vez sea la única de la que podamos alegar tan poca razón. Pero, en fin, nos ha llegado y tarea nuestra es dar de ella noticia lo más cumplida que esté a nuestro alcance.

Dice esta inscripción de esta manera:

AQUI YACE THO
MASA BUTRAGUE
NO MUGER DE JOA
QUIN DELEITO FA
LLECIO EN 31 DE
JULIO DE 1810 A
LOS 47 AÑOS DE
SU EDAD. FILII
IN MORTUUM PRO
DUC LACRIMAS

Un poco más abundante

en literatura que la anterior (tiene dos líneas más), nos da igualmente cuenta de los datos fundamentales, como fácilmente comprobará el lector. Es el primero, a más de su edad, el de su casamiento con un tal Joaquín Deleito, del que no sabemos cosas destacadas; sí, en cambio, podemos decir que de este matrimonio nacieron cuatro hijos, tres mujeres y un varón, al que llamaron Manuel-Ramón; las hijas fueron Manuela, María y Feliciano.

Curioso es el detalle

que sólo esta lápida tiene de entre todas las que se conservan en la Parroquia: nos referimos a las dos líneas en latín que viene al final. Están tomadas del capítulo XXII del libro del Eclesiástico, en el versículo 10 y traducidas al castellano dicen: "Hijo, llora por el muerto." La verdad es que no acabo de ver a cuento de que vienen, aunque a primera vista así no lo pareciera...

Para ampliar detalles diremos que esta Tomasa Butragueño era hija de un tío paterno de don Pedro Butragueño (el de la lápida anterior), y por tanto prima carnal suya.

Las características

de esta lápida son las mismas de la anterior: tres losas de piedra de Colmenar, sensiblemente cuadradas, de sencilla epigrafía, pero más cuidadas que las dos anteriores.

Estuvo colocada también ésta en el pasillo central y ocupa actualmente lugar en la plataforma del altar de la Purísima, al lado izquierdo, y debajo de la de su primo don Pedro Butragueño, el Doctor de Alcalá.

No viene aquí la anunciada respuesta a unas cuantas preguntas hechas. ¡Que no lo tomen a olvido, ni menos a desaire, esos excelentes amigos!

Para mejor satisfacer sus deseos lo he atrasadado y poder de esta manera traer "ficha" más completa.



LA VOZ DE LA CALLE

¿Se acuerdan ustedes de aquel pendiente que LUCEAT! anunció como encontrado?... Pues, también se encontró a su ama.

¡Lo que hace el caer en buenas manos!...

A ver si ocurre lo mismo con una pulsera-esclava perdida el 3 o el 4 de este mes; tiene la inscripción "Mary Paz".

Si también ésta cayera en otras manos tan buenas como las del pendiente... Ya sería buen regalo de Navidad para su ama.

LUCEAT! no tiene capital.

LUCEAT! no tiene anuncios ni cobra suscripciones...

LUCEAT! vive de la Providencia que mueve a las almas buenas.

Pero, ¡qué bien le ha ido a LUCEAT! con la Providencia...

Tan bien, que con su ayuda lleva ya treinta y un años andando por Getafe y por otros sitios...

Por esto y por otras muchas cosas, LUCEAT! da muchas, ¡muchísimas!, gracias a esa Divina Providencia que tan bien cuida y sostiene a los pobres y pequeñitos...

Podrá ser que no acabes bien..., pero ¡desengáñate!, algo llevas adelantado si lo empiezas con buen pie...

Y un estupendo bien pie para empezar el año nuevo es el asistir a la misa y al acto de Nochevieja, que se celebra a medianoche en la Magdalena.

Aunque lo anuncian para la Adoración Nocturna, pueden asistir cuantos quieran, es entrada libre.

PARROQUIA DE SAN RAFAEL

(La Alhóndiga)

HORARIO DE MISAS

Días de fiesta:

Por la mañana, a las nueve y media, once y doce y media.

Por la tarde, a las siete.

Días de trabajo:

Por la mañana, a las nueve.

Por la tarde, a las ocho.

Las Mujeres de Acción Católica tienen sus reuniones los miércoles, a las siete de la tarde, en el local de la calle de Estudiantes.

Despacho Parroquial

Por las tardes, después de la misa.

Del trabajo que ello supone me daré por pagado con exceso si consigo acertar y darles gusto.

¿De acuerdo?